



ALCALDÍA MUNICIPAL

Jesús de Otoro, Intibucá.

Tel. 2784-4041

alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es



Constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de la ciudad de Jesús de Otoro,
Departamento de Intibucá;

HACE CONSTAR

Que del mes de marzo del año 2021 no se realizó **ningún comunicado ni ordenanza sobre la crisis del COVID-19**, en esta alcaldía municipal.

Dado en la ciudad de Jesús de Otoro a los 10 días del mes de abril del 2021.

Firmando para constar.



Silvano Ventura Nolasco
Directos Municipal de Justicia

Cc/archivo.